



pensionistas

revista de **orientación**

72 e información

SEGUNDA ÉPOCA. CUARTO TRIMESTRE 2017. NÚMERO



Subvencionado por:



Entrevista a Unai Sordo

Secretario General de la Confederación Sindical de CCOO





Foto portada

revista de **orientación**
e información NÚMERO 72

edita



pensionistas

Ramírez de Arellano, 19, 1ª planta
28043 Madrid
Teléfono: 91 757 26 20
E-mail: pensionistas@fpj.ccoo.es
www.pensionistas.ccoo.es

Consejo Editorial

Julián Gutiérrez, Rafael Carrasco,
Ana Martínez, Manuel Cobo, Juan
Sepúlveda, Jaume Huguet Masso,
Felipe Gutiérrez López.

Equipo de Redacción

J. A. Sánchez Espín, Rafael Carrasco,
Esther Almazán, Gloria García
y Arturo Peinado.

Fotografía

Equipo de Redacción, Julián Rebollo,
Federaciones de Pensionistas de CCOO

Edición e impresión

IO sistemas de comunicación

Depósito Legal: M21.515 - 1995

La Revista de Orientación e Información de PP. y JJ. de CCOO es una publicación de expresión libre y carácter plural, vehículo del más amplio ejercicio de la democracia y de la participación de los pensionistas y jubilados de CCOO; respeta las opiniones de sus colaboradores, pero no comparte necesariamente todos los puntos de vista manifestados por éstos en los artículos firmados que se publiquen.

La Revista de Orientación e Información se reserva el derecho de publicar las colaboraciones. No se devolverán los originales ni se facilitará información al respecto.

Subvencionado por:



SUMARIO

EDITORIAL

3

ENTREVISTA

Entrevista a Unai Sordo

4-7



ACTUALIDAD

Marchas en defensa de las pensiones

8-11

Envejecimiento activo 2017

12-13

Observatorio social de las personas mayores 2017

14-15

Envejecimiento activo y pensiones

16

Día Internacional de la violencia de Género

17

Propuestas de CCOO en el consejo del INSS

18-19



NUESTRAS FEDERACIONES

Acto coloquio sobre presente y futuro de las pensiones

20

La oportunidad de envejecer sin olvidar

20

XV Jornada de la Mujer Pensionistas Octubre de 2017

21

Homenaje a los veteranos afiliados a ccoo nacidos en 1935

21

Jornadas de formación de cuadros en Galicia

22

Defender las pensiones en Cantabria

23

Jornada sobre plantas medicinales en Navarra

24



FORMACIÓN

Formación Sindical

25



INTERNACIONAL

La Europa que necesitamos

26-27

SALUD

Apuntes sobre las demencias

28-29

CULTURA

Los pacientes del Doctor García

30

Al otro lado del infierno



PENSIONISTAS Y ACTIVOS

Afrontemos el cambio

31

Necesitamos un envejecimiento realmente activo

El envejecimiento se desarrolla a lo largo de toda la vida y la vejez es un proceso en el que intervienen muchos factores que, según vamos cumpliendo años, se va produciendo un deterioro progresivo de nuestras funciones, también lleva implícito un aumento de la morbilidad y de la reducción de la fertilidad.

La esperanza de vida ha aumentado por los importantes avances que se han producido en la prevención y cura de enfermedades, que han detenido la mortalidad infantil y han detectado los principales factores de riesgo de determinadas enfermedades crónicas. Todo esto ha facilitado el cambio de hábitos y el control de las enfermedades, facilitando las oportunidades para un envejecimiento activo y saludable.

Según la Organización Mundial de la Salud se define el envejecimiento activo como el proceso de aprovechar al máximo las oportunidades para tener un bienestar físico, psíquico y social durante toda la vida, con el objetivo de extender la calidad y esperanza de vida a edades avanzadas. Para ello, las personas mayores han de seguir mejorando su salud, lo que precisa una atención integral que asegure la prolongación de la calidad de vida.

Queremos dejar claro que impulsar el envejecimiento activo implica promover tanto la salud mental, física y social de las personas mayores para mantenerse durante muchos años como sujetos activos en la sociedad. Un envejecimiento activo ha de permitir que las personas desarrollen su potencial de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras se les proporciona protección, seguridad y cuidados cuando necesitan asistencia. Es un proceso que ha de considerarse de largo recorrido, ya que debe comenzar en edades más tempranas y mantenerse.

Hay que terminar con la idea de que la vejez es una enfermedad y las personas mayores son, por el hecho de

ser mayores, dependientes. Es muy relevante igualmente reconocer que no se trata de un colectivo homogéneo pese a tener necesidades compartidas. Potenciar el empoderamiento de las personas mayores es imprescindible para que puedan llevar vidas autónomas y de calidad.

Para avanzar necesitamos que se reconozca que todas las personas somos vulnerables en muchos momentos de nuestras vidas y, por ello, interdependientes. Y aquí es donde reside el papel de la solidaridad intergeneracional. Se define como tal el apoyo mutuo y cooperación entre

diferentes grupos de edad con el objetivo de lograr una sociedad en la que las personas de todas las edades representen un papel en función de sus necesidades y capacidades mientras se benefician en igualdad de oportunidades de los recursos sociales y económicos de la comunidad.

Tenemos propuestas para buscar recursos y para que se lleve otra política, con más medios económicos para que las personas mayores tomen parte activa en la vida de la

comunidad. Hay que trabajar para prevenir y atajar la exclusión social, evitar la soledad, la enfermedad y la dependencia.

Para atajar estas situaciones es imprescindible asegurar las buenas condiciones laborales de las personas de más edad, reforzando especialmente las políticas de protección de las situaciones de especial vulnerabilidad. También hay que abordar las importantes brechas de género existentes, especialmente derivadas de la sobrecarga que sufren las mujeres en las responsabilidades informales de cuidados.

Es muy importante, por un lado, promover medidas para la corresponsabilización de hombres, mujeres e instituciones públicas en el cuidado, facilitar el acceso al empleo de calidad de las mujeres y compensar las carreras profesionales trastocadas por la asunción de estas responsabilidades, reconociéndolas y mejorando la protección social para reducir la brecha de género.



Entrevista a Unai Sordo

Secretario General de la Confederación Sindical de CCOO



Una vez finalizado el XI congreso confederal, estás participando en muchas asambleas por los territorios ¿como ves la organización?

Enchufada. Con ganas. Las asambleas en muchos casos están siendo masivas, desbordando los aforos. Creo que hay una ola de ilusión a la que tenemos que dar recorrido. Hay expectación sobre como vamos a concretar las reflexiones y mandatos del congreso.

Cuando planteamos los retos de adaptar una organización como la nuestra a la nueva realidad laboral y las dificultades que esto acarrea (precariedad, subcontratación, etc.), ves mucha complicidad entre el activo del sindicato. Las delegadas y delegados enganchan bien con lo que planteamos porque conocen como nadie la realidad de los centros de trabajo. Nos piden cercanía, proximidad cuando surgen problemas; herramientas para poder hacer acción sindical y representar mejor a sus compañeros/as. Y como las propuestas del sindicato van en esa línea, hay mucha sintonía.

La CES (Confederación Europea de Sindicatos) está

aportando propuestas para salir de la crisis que seguimos teniendo en Europa, ¿se está avanzando suficiente?

No. Las políticas europeas no cambian de forma suficiente. Es verdad que ya no es la nefasta política de austeridad que se impulsó la etapa de Durao Barroso. El Banco Central Europeo impulsa otro tipo de política monetaria más expansiva, la propia Comisión Europea aboga por la mejora de los salarios. Pero todavía Europa no tiene una política de transferencias suficiente. Ni fiscal ni presupuestaria.

Es un modelo insuficiente en el plano político. La economía se ha globalizado más que la política democrática y por eso hay un déficit de legitimidad europeo que es muy preocupante.

La CES ha tratado de marcar una propuesta potente sobre una construcción social y política europea. El llamado "Plan Marshall" para Europa destinando un 2% del PIB europeo a inversión productiva, se quedó a medio camino con el llamado "Plan Juncker" que no es suficiente para los retos económicos y de legitimación social de la UE.

Sin duda queda mucho camino que recorrer en el

fortalecimiento de un sindicalismo europeo mucho más integrado. CCOO creo que ha sido una de las organizaciones que más activamente ha trabajado en esa línea, pero hay serias dificultades en ello, es absurdo negarlo. En todo caso la apuesta europea de CCOO es nítida. Por convicción y porque es necesaria para contrarrestar la hegemonía y el poder de los agentes económicos en un mundo global.

Hoy se hace mas necesario que nunca que la propuesta de CCOO de una reforma fiscal se ponga en marcha ¿crees que el Gobierno estará dispuesto a discutirla?

El Gobierno tiene una visión liberal sobre la fiscalidad. Según su visión, el dinero donde mejor está es (dicen) en el bolsillo de los ciudadanos. Lo que pasa que hay más de 400.000 ciudadanos multimillonarios en España, y a la vez hay 1.500.000 de ciudadanos en paro y sin prestación de desempleo. Y claro, unos necesitan fiscalidad suficiente para mantener unos servicios y prestaciones sociales suficientes, mientras que otros se pueden permitir buscarse la vida en el mercado privado. El Gobierno ha subido impuestos a lo largo de la crisis pero para ajustar las cuentas públicas, no por que defienda políticas redistributivas.

Para CCOO el debate sobre la fiscalidad es uno de los grandes debates como país. Tenemos una presión fiscal 8 puntos por debajo de la media de la zona euro. Eso son 80 mil millones menos al año. Y eso explica buena parte de la menor protección social que existe o la pérdida de calidad de nuestros servicios públicos.

Y con un tema añadido de suma importancia. España va a abordar el debate sobre financiación autonómica. Y este debate no se puede desligar del debate fiscal. Mejorar la financiación autonómica, que es tanto como mejorar la financiación de buena parte de los servicios públicos esenciales, requiere de una política fiscal más ambiciosa sobre todo en las rentas altas, las provenientes del capital y lucha contra el fraude y la elusión fiscal.

Para que los trabajadores/as en activo cuando se jubilen tengan una buena pensión es primordial tener unos buenos salarios, ¿ves a los empresarios dispuestos a la subida de salarios que tanto se necesita?

La negociación colectiva está muy complicada, en mi opinión porque las reformas laborales han desequilibrado las relaciones entre empresas y trabajadores/as. España crece por encima del 3% y sin embargo los salarios apenas lo hacen al 1,5%, por debajo de la propia evolución de la productividad en las empresas y la economía.

Los salarios han perdido peso en la renta nacional y además los salarios que más han caído son los más bajos. Necesitamos revertir esta situación a través de la negociación colectiva y esto exige mejorar la correlación de fuerzas,

sería fundamental derogar la reforma laboral y sería más que deseable tener una patronal más corresponsable y no tan ventajista y cortoplacista.

Y otro mensaje con este tema. Decía antes que la Comisión Europea, al igual que el Gobierno (más bien el Ministerio de Empleo no el de Economía) defienden de boquilla que hace falta subir los sueldos. Los mismos que han impulsado la reforma laboral que conlleva la caída salarial, ahora piden más salarios como si no fueran los responsables políticos de la situación. Mejor que prediquen con el ejemplo y se impulse una fuerte subida del Salario Mínimo Interprofesional. Este es uno de los objetivos de CCOO en el corto plazo.

La mujer tiene unos salarios un 30% más bajos que los hombres, también contratos más precarios etc. ¿Que propuestas tiene CCOO para solucionarlo?

La brecha salarial relacionada con el género tiene varias causas. La segregación ocupacional, por ejemplo. Las mujeres están proporcionalmente empleadas en sectores con sueldos más bajos. Es bastante habitual que las categorías o grupos profesionales más feminizados sean a la vez las que tienen menores salarios. Y no es extraño que en los sistemas de incentivos o complementos salariales haya diferencias o sesgos relacionados con el género.

Y si a todo esto añadimos que todavía los roles sociales respecto a cuestiones como los cuidados o la conciliación de la vida laboral y personal, siguen dificultando la vida profesional de muchas mujeres, pues tenemos un mapa general de la discriminación que en la realidad actual siguen teniendo muchas mujeres.

Creo que hacen falta detectar todas esas discriminaciones en la realidad variable de los centros de trabajo. Esas desigualdades a veces poco perceptibles tenemos que tratar de combatirlas desde la negociación colectiva y especialmente desde los planes de igualdad.

¿Como ves a la Federación de Pensionistas de CCOO?

Con buen pulso. Comprometida en el proyecto confederal y con el reto de reforzarse como referente en la articulación de las personas pensionistas del sindicato, así como vincular la organización con el asociacionismo de fuera del sindicato.

Llevamos unos años en los que asustan a los trabajadores/as diciendo que no podrán cobrar íntegra su pensión cuando se jubilen, ¿cuál es tu opinión?

El sistema de pensiones es viable. La calidad del mismo es lo que hay que defender. Y esto, en España, depende de responder a una pregunta: ¿Qué parte de la renta que produce el país quiere dedicar a mantener un sistema de pen-

siones públicas? Si queremos dedicar algo más del 15% en las próximas décadas (lo que hoy gasta países como Francia y Alemania), el sistema es puede mantener no sólo su viabilidad, sino pensiones de calidad en el futuro.

Los pensionistas de CCOO y UGT organizamos unas marchas de pensionistas en defensa de las pensiones, ¿cómo viste esa movilización?

Muy positiva. Un gran trabajo militante impulsado desde la federación con especial mención a los denominados “andarines”. Quiero poner en valor la importancia de la movilización social como una forma de disputar la hegemonía del pensamiento. Aunque a veces parece que la movilización no da resultado inmediato, hay que tener en cuenta que si CCOO no tuviera esa bandera levantada (“las pensiones públicas son viables si hay voluntad política de que los sean”) no la tendría nadie, y se instalaría fatalmente la opinión de que, en efecto, el sistema no es viable.

¿Por qué decidió el Consejo Confederal que los pensionistas fueran el primer colectivo en comenzar las movilizaciones en otoño para recuperar los derechos perdidos en estos últimos años?

Porque las pensiones se están viendo desde ya mismo afectadas en su pérdida de poder adquisitivo. Es indigno que se suban solo un 0,25% cuando el país crece al 3,2% y producimos lo mismo que antes de la crisis.

Pero es que además las marchas realmente situaron su mensaje no pensando en las pensiones de hoy (que también) sino sobre todo en las del futuro. Solidaridad inter-generacional. Y además porque las pensiones son un puntal del estado social y muy legitimadas por la población.

Comisiones firmó todos los acuerdos de pensiones menos el del 2013, ¿qué propuestas tiene CCOO para defender el sistema público de pensiones, presente y futuro?

Tenemos que mejorar los ingresos del sistema. Esto depende de la evolución del empleo y de los salarios, obviamente. Pero también de medidas que se pueden tomar ya, como subir el SMI, el destope de las bases máximas de cotización o los gastos de funcionamiento del sistema que debe imputarse a los PGE y no a la propia Seguridad Social (como cualquier ministerio,

vamos...). Esto se puede hacer en el corto plazo. Más a largo plazo habrá momentos en los que habrá que introducir ingresos adicionales para los años en que se jubilan las generaciones más numerosas.

Con todo, el mayor riesgo para la calidad de las futuras pensiones es la reforma del año 2013. El factor de sostenibilidad y el índice de revalorización, si no se modifican, traerían una caída de las cuantías de las futuras pensiones. Pero un mensaje tiene que quedar claro: no hay ninguna maldición económica que diga que el sistema no es sostenible. Depende de la voluntad política en cada momento. Y no olvidemos que

reducir la futura esperanza de pensión pública abre un nicho de mercado a la pensión privada...

Los pensionistas y jubilados perdieron poder adquisitivo en estos años de crisis con la subida del 0,25%, ¿conseguiremos derogar la reforma de las pensiones del 2013?

Si esa reforma no se modifica la relación entre el último salario y la pensión caerá drásticamente en España. Esa reforma se hace bajo la presión externa para

ajustar en el medio y largo plazo el gasto en España, en el entorno del “rescate financiero” a España.

Pero que no se disparen los déficits públicos en el futuro no tiene que vincularse a una caída de los sistemas de prestación públicos, y mucho menos a las pensiones que han sido el gran elemento estabilizador ante la crisis. ¿Alguien se imagina lo que hubiera pasado en España entre 2010 y 2016 si hubiéramos tenido un sistema básicamente privado de pensiones, ligados a la capitalización? Insisto, hay que abordar el tema de los ingresos para mantener no sólo la viabilidad del sistema, sino la calidad de las pensiones.

Los pensionistas de CCOO estamos continuamente con campañas en la calle y en los medios de comunicación en defensa de los derechos de los pensionistas y jubilados, pero hay 9 millones de pensionistas ¿Qué tendríamos que hacer para atraerles y que se afiliasen masivamente?

Hay un enorme bagaje en la gente afiliada cuando se jubila. Tenemos que facilitar espacios amables de participación sindical, promover encuentros intergeneracionales como forma de diálogo entre generaciones.



Seguramente también buscar utilidades en materia de sensibilización, formación, ocio activo y otras, que puedan ser útiles a las personas pensionistas. Y otra línea de trabajo sería relacionarse con iniciativas organizadas para personas pensionistas fuera del sindicato que quizás no conocen nuestra actividad. Por supuesto las campañas y la movilización como una forma de “enganche” a la gente más concienciada.

Se habla mucho del envejecimiento activo, pero luego la realidad nos dice que no se ponen medios para conseguirlo.

El envejecimiento activo no solo es adquirir hábitos saludables y realizar actividades, también tiene un componente participativo y de calidad de vida. Para que exista envejecimiento activo de verdad, es necesario dar participación a las personas mayores y crear entornos de bienestar.

Sin pensiones decentes, sin buenas condiciones de vida, sin dejar espacios a las personas mayores para que sean protagonistas en la sociedad y en su propia vida, es imposible hablar de envejecimiento activo.

La plena implementación del sistema de Dependencia está todavía muy lejos de lograrse. El volumen de personas en lista de espera ronda el 30%. Para garantizar la atención de estas personas es necesario que la dotación presupuestaria, tanto estatal como autonómica, se incremente, ¿cómo lo ves?

El dato más relevante es que el Sistema de Dependencia, que por cierto nació de un Acuerdo de Diálogo Social impulsado desde los sindicatos, dedica actualmente unos 8.000 millones de euros en atender a 933.000 personas. Se trata de un dato que es necesario poner en valor, aunque sea insuficiente.

Es cierto que dedicamos a la atención a la dependencia unos recursos que, para hacernos una idea, triplican el presupuesto de pensiones no contributivas y es similar al que dedicamos a los complementos a mínimos de las pensiones contributivas. Tampoco podemos olvidar que su desarrollo ha ayudado a reforzar un sector de actividad en el que trabajan cerca de medio millón de trabajadores y trabajadoras, en su mayoría mujeres.

Sin embargo, después de haberse cumplido una década de la puesta en marcha de la Ley, la lista de espera del Sistema alcanza a 250.000 personas que no perciben ninguna prestación, a las que hay que sumar más de 100.000 solicitudes que aún no han sido valoradas. En la práctica, el Sistema sigue sin garantizar la atención a 1 de cada 4 personas dependientes.

Para garantizar la atención de todas estas personas mediante servicios profesionales como los que actualmen-

te ofrece el Sistema, desde CCOO calculamos que sería necesario que la financiación del Estado y de las CCAA se incrementase en unos 2.500 millones de euros. Esto llevaría la financiación del conjunto del Sistema a aproximadamente el 1% del PIB. Si, como también defendemos desde el sindicato, se revirtieran los recortes producidos en 2012 y se incrementase la intensidad de los servicios profesionales de atención, el coste total se situaría en el entorno del 1,5% del PIB. Unas cifras que, en todo caso, son perfectamente asumibles y que se sitúan en parámetros similares a los de países de nuestro entorno.

¿Te parece necesario que se reforme la Constitución para adaptarla a la regeneración democrática?

El sindicato lleva varios años planteando una reforma constitucional porque el actual marco, que ha sido muy útil para construir el sistema democrático, presenta algún síntoma de agotamiento. La realidad del país, la relación entre la economía, el poder público y la propia sociedad, se ha modificado en las últimas décadas y hay que recomponer alguna cosa.

Prácticamente solo se escucha hablar de la reforma constitucional para referirse a los problemas de encaje territorial y eso es un error. Un modelo social para el siglo XXI requiere salvaguardar muchas de las aportaciones de la Constitución del 78 y configurar garantías constitucionales nuevas. Hemos visto como la gestión de la crisis (con derivadas sobre la propia constitución como el artículo 135), ha dejado en papel mojado algunas de las garantías que podían parecer consolidadas. Algunas siguen figurando en la constitución pero se han deteriorado en la práctica por efecto de las políticas de austeridad.

Las garantías laborales son el mejor ejemplo. Hemos asistido a un proceso deconstituyente en buena medida. La función sindical recogida en el título Preliminar de la Constitución ha sido menoscabada en la crisis. No olvidemos que el propio modo “de gobernanza” en Europa se ha movido y los países han perdido buena parte de su autonomía. La ciudadanía en cierto modo ve que sus referencias institucionales conocidas cada vez “pintan menos” y otras que son menos conocidas cada vez influyen más.

Desde estas perspectivas, la agenda social puede servir para relegitimar la democracia, y que la cuestión del modelo de estado no discorra por términos “pugna de agravios”, sino que sirva para definir con más garantías los distintos marcos competenciales, las formas de financiar de forma suficiente los mismos y la participación real del conjunto institucional en una forma de Gobierno compartido en clave federal, o el papel que pudiera jugar ahí el Senado. Creo que hace falta un consenso transversal para todo eso que ahora aparece lejano.

Marchas en defensa de las pensiones ¿Por qué nos movilizamos los pensionistas?



Madrid

Ante la decisión política que tomó el Gobierno del PP de romper los acuerdos tomados en los Pactos de Toledo, con la reforma unilateral de las pensiones en el 2013, y viendo como se cargaban los acuerdos adoptados en 1995, ignorando la cohesión social y poniendo en riesgo la permanencia de unas pensiones dignas, el estado de bienestar y sobre todo las pensiones futuras, por eso los Pensionistas hemos creído que era necesario hacer algo que pudiera servir para abrir vías de diálogo que eliminen esa reforma y que se garantice un sistema Público de Pensiones decente.

Hasta el año 2011 las reformas se hacen bajo el marco del Pacto de Toledo y eran consensuadas con los agentes sociales lo que suponía garantía de eficacia y legitimación social y mantenimiento del IPC.

La reforma de 2013 lleva consigo una congelación encubierta que las pensiones actuales perderían alrededor del 15% en pocos años y las Futuras irían condenándose paulatinamente a pensiones de miseria pasando en 25 o 30 años al 47% del salario cobrado en la última nomina reduciendo así el nivel de cobertura.

Nos movilizamos porque consideramos que todas las personas cuando llegan a la Jubilación deben tener asegurada una pensión digna que cumpla con el Pacto

Intergeneracional que sostiene el Sistema Público de Pensiones.

Nos manifestamos y nos tiramos a las carreteras con nuestras marchas, también en contra de las dos reformas laborales impuestas en los últimos años que han lastrado el tejido laboral en beneficio de los empresarios, condenando a los trabajadores en muchos casos a situaciones de pobreza afectando a las pensiones futuras.

Las pensiones hay que trabajarlas desde la negociación colectiva para poder mantener una base reguladora al final que permita una pensión suficiente.



Escenario



País Valencià

Objetivo

Abrir vías en el seno del Dialogo Social para lograr la viabilidad y sostenibilidad futura, de las Pensiones. Es un derecho constitucional, y debemos recuperar el pacto intergeneracional.

Desarrollo de las marchas convocadas por los pensionistas de CCOO Y UGT

Las marchas se programaron para salir desde cuatro puntos diferentes del país, con el objetivo de que participaran en ellas todas las Comunidades Autónomas.

Todas las etapas tenían dos partes, una que cubrían los andarines haciendo marchas entre 10 y 20 kilómetros cada día a la llegada y salida de las ciudades, en cada ciudad se hacia relevo de andarines, hubo andarines que comenzaron en las cabeceras y llegaron hasta Madrid.



Andalucía



Cataluña



Murcia



Guadarrama



Navarra



Madrid

En el transcurso de las marchas se prepararon mociones de apoyo a las marchas, reuniones con los partidos políticos, reuniones con asociaciones de mayores, reparto de propaganda con nuestras propuestas.

Los territorios tenían la responsabilidad de organizar las entradas y salidas de las ciudades, del avituallamiento, estancia, buscar la colaboración de los ayuntamientos, de los partidos políticos y las ruedas de prensa, mociones de apoyo a las marchas.

Las Marchas se dividieron en cuatro rutas para confluir en Madrid el día 9 de Octubre haciendo asambleas en todas las ciudades por las que se pasaba para



Aragón

explicar los motivos de la movilización, y agradecer su colaboración a los ayuntamientos y las instituciones que participaban.

1ª Ruta, Asturias salida de Gijón, Castilla León, en Benavente confluye con las marchas de Galicia que salieron de Santiago de Compostela para continuar juntos hasta Madrid.

2ª Ruta Cantabria, Euskadi, La Rioja. Aragón, pasando por Guadalajara, Madrid.

3ª Ruta Valencia, salida de Castellón, Murcia, Castilla la Mancha, Madrid.



Euskadi



Galicia



Baleares



Canarias



Asturias



Castilla y León



La Rioja



Madrid



Madrid



Extremadura



Castilla-La Mancha



Madrid

4ª Ruta Andalucía salida de Málaga, Extremadura, juntándose en Toledo con la ruta 3, Madrid.

Una vez en Madrid el día 8 de Octubre las cuatro Rutas se dirigen a Griñón para hacer una marcha de 12 Kilómetros a Fuenlabrada para al día siguiente día 9 encabezar la manifestación desde Atocha a la Puerta del Sol acompañados por los Secretarios Generales de CCOO y de UGT y las dos Ejecutivas.

Desde los territorios llegaron más de 50 autocares para acompañarnos en la manifestación, y a pesar de los problemas que había en Cataluña y que absorbían

a todos los medios de comunicación y de hacerse un lunes por la mañana a esta manifestación asistieron más de 50.000 personas.

La valoración de estas Marchas ha sido muy positiva y así nos lo han transmitido las dos Confederaciones de CCOO y UGT y varios agentes Sociales que han mostrado su apoyo desde el principio.

Manuel Cobo Rubio
Secretario de Organización de FPJ. E de CCOO

Envejecimiento activo, hábitos saludables y prevención a la dependencia a través de las nuevas tecnologías



La Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO celebró los días 23, 24, 25 y 26 de octubre de 2017, en el Hotel Tryp Atocha de Madrid, un curso sobre -Envejecimiento activo-, hábitos saludables y prevención a la dependencia. “El curso está subvencionado por el IMSERSO”.

La apertura del curso corrió a cargo de Adela Otero Juidiaz, Secretaria de Formación de la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados.

Tomó también la palabra Julián Gutiérrez del Pozo, Secretario General de la Federación Esta-

tal, que resaltó la importancia de los cursos que anualmente celebramos sobre envejecimiento activo, hábitos saludables y prevención a la dependencia a través de las nuevas tecnologías. Valoró la participación del IMSERSO en estos cursos, así como el apoyo y aliento que nos dan para que sigamos realizándolos.

Así mismo nos dirigió unas palabras Unai Sordo Calvo, Secretario General de la Confederación Sindical de CCOO, quien nos animó a seguir con el trabajo que estamos realizando, así como a extender las



enseñanzas y experiencias que saquemos de estas jornadas al conjunto de la afiliación de la federación Estatal de Jubilados y Pensionistas. También resaltó la importancia que la Federación Estatal tiene para el conjunto de la Confederación de CCOO.

El curso constó de las siguientes ponencias:

“Retos del envejecimiento activo”

Ponente: Fernando Vicente Fuentes, vocal asesor de la Dirección General del IMSERSO.

“Alimentación para un envejecimiento activo y el peligro de auto-medicarse”

Ponente: Miguel Anxo Álvarez, gerontólogo.

“Las personas mayores y las nuevas tecnologías”

Ponente: Pedro Soler Rojas, periodista.

“Envejecimiento activo en las mujeres mayores”

Ponente: Susana Brunel, socióloga.

“Asociarse para envejecer activamente”

Ponente: Francisco Javier Montesinos, experto en asociaciones.

“La jubilación, una oportunidad para el envejecimiento activo”

Ponente: Carlos Bravo Fernández, secretario de Seguridad Social y Previsión Social Complementaria de CCOO.

“Recursos para un envejecimiento activo”

Ponente: Carlos Martín Uriza, economista.

“Hábitos saludables para envejecer mejor”

Ponente: Antonio Cabrera, experto en sanidad.

Las ponencias se desarrollaron y debatieron durante los cuatro días del curso, suscitando un vivo debate entre los/as asistentes al curso, todos ellos componentes de las ejecutivas de las 17 federaciones que componen la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de CCOO.

Uno de los grandes retos a que se enfrenta la sociedad española es el envejecimiento de la población y cómo encarar la problemática de envejecer dignamente con hábitos saludables.

Otro de los retos que nos toca encarar en el futuro, son los recursos económicos que son necesarios para hacer frente a una sociedad envejecida. Es cierto que parece que la recuperación económica es un hecho, pero otra cosa es que esa recuperación esté llegando a la mayoría de la población.

Asimismo, son necesarios más recursos para la prevención a la dependencia así como los dedicados a la salud. No hay que olvidar que una población envejecida necesita más recursos socio-sanitarios que una población más joven.

El curso lo calusuró Adela Otero Juidiaz que hizo un resumen de las conclusiones.

Asimismo, intervino en la clausura nuestro Secretario General, Julián Gutiérrez del Pozo, resaltando la importancia de estos cursos de envejecimiento activo y la necesidad de transmitir las enseñanzas sacadas de curso al resto de nuestra afiliación.



Al finalizar el acto intervino Fernando Lezcano, Secretario de Organización de La Confederación Sindical de CCOO, que nos explicó las relaciones que la Confederación mantiene con las organizaciones patronales, políticas y Gobierno en cuanto a la problemática de la Seguridad Social. Transmitió a la sala un saludo de la Ejecutiva Confederal.

Juan Sepúlveda Muñoz

Secretario de Administración, Finanzas y Servicios

OBSERVATORIO SOCIAL DE LAS PERSONAS MAYORES

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO y la Fundación 1º de Mayo, publican la edición de 2017 del Observatorio Social de las Personas Mayores para un envejecimiento activo.

La publicación ha sido subvencionada por el Imserso y está siendo presentada en rueda de prensa por las diferentes Federaciones Regionales o de Nacionalidad.

La población mayor es cada vez más numerosa y cada vez vive más años. Proteger los derechos y las necesidades de esta población es, por lo tanto, uno de los grandes retos a los que se enfrentan los Estados de Bienestar y sus sistemas de protección social. España vive esta realidad con algunos años de retraso con respecto a algunos países vecinos europeos, pero el acelerado envejecimiento lo sitúa actualmente entre los países con mayor proporción de población mayor.

Esta nueva realidad precisa ir más allá de asegurar unos recursos mínimos de estas personas. El reconocimiento de los derechos y la cobertura de las necesidades de las personas mayores implican aportar por la promoción de un envejecimiento activo. En definitiva se trata, por un lado, de impulsar la salud mental, física y social de las personas mayores para que desarrollen su potencial de acuerdo a sus necesidades, deseos y capacidades; y por otro de proporcionarles la protección, seguridad y cuidados cuando necesitan asistencia.

Fomentar el envejecimiento activo asegurando la igualdad de oportunidades se ha convertido en una de las prioridades del estado social. Para ello, es preciso reconocer que las personas mayores no conforman un colectivo homogéneo. La mayor parte de la población mayor son mujeres, muchas de ellas son viudas y un tercio de las mujeres mayores vive sola, más cuando hablamos de mayores de 85 años. Los recursos de

estas mujeres son menores, herencia de sus precarias vidas laborales y su expectativa de vida saludable, menor que la de los hombres mayores. Estas diferencias y desigualdades hacen de los recursos públicos la herramienta clave para compensarlas en términos de justicia social.

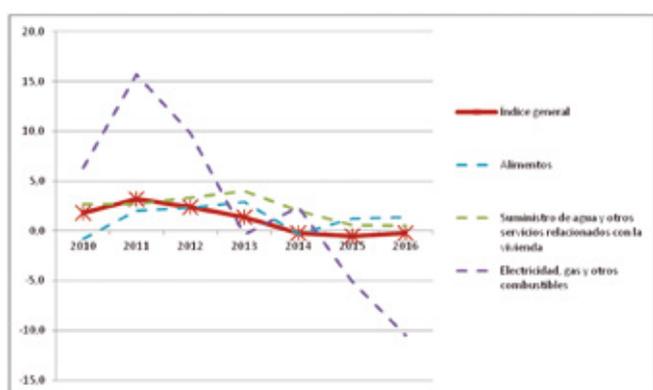
Los sistemas públicos de salud, atención a la dependencia y servicios sociales son fundamentales para prolongar los años libres de enfermedad y de dependencia. Por ello, los recortes presupuestarios en sanidad, la trunca y desigual implantación de la atención a la dependencia o la reducción de los recursos de los servicios sociales tienen un impacto especialmente relevante en la población mayor.

Las personas mayores sustentan en España un tercio de los hogares y es que el sistema público de pensiones es una piedra angular que sostiene, no sólo los hogares de las personas mayores, sino también sirven de apoyo a los hogares más jóvenes en momentos de necesidad. Gracias a estas pensiones públicas, las personas mayores tienen menor riesgo de pobreza que el resto de la población.

Sin embargo, no puede dejar de apuntarse que, a pesar de la amplia cobertura de las pensiones, de su elevada tasa de reemplazo de los salarios anteriores y del aumento progresivo de las pensiones medias, la desigualdad queda claramente plasmada en la disparidad de cuantías de las prestaciones. Tal como está diseñado el sistema en España, el grueso de las pensiones son de carácter contributivo, cuya cuantía pretende sustituir los salarios previos por los que se ha cotizado. Las diferencias, considerablemente significativas entre hombres y mujeres, son el resultado, pues, de las disparidades en las condiciones laborales.



Gracias a mecanismos correctores como los complementos para alcanzar las pensiones mínimas se contienen las situaciones de riesgo de pobreza o exclusión social, pero las reformas relativas a la revalorización de las pensiones ponen en riesgo la contención del empobrecimiento de las personas mayores. Pues la subida del 0,25% de las pensiones supone una pérdida importante de poder adquisitivo, el mejor ejemplo es el cuadrante siguiente en el que se puede comprobar que los alimentos suben más que el IPC y los pensionistas y jubilados emplean el 50% de su pensión en alimentos de primera necesidad.



Nos encontramos también con los discursos que cada vez son más alarmantes sobre las dificultades de mantenimiento del sistema público de pensiones. No deja de ser cierto que el aumento de la población mayor con pensiones cada vez mayores es una realidad que obliga a afrontar uno de los mayores retos existentes hoy en día en los Estados sociales. Es precisamente la financiación de las pensiones la que debe concentrar los esfuerzos para sostener el sistema de modo equitativo y justo.

Asegurar un sistema de protección social sólido implica actuar sobre los ingresos. Desde CCOO se plantea una serie de propuestas para garantizar un “flujo de financiación adicional, estable, sostenido y suficiente”. Estas propuestas pasan por: Aumento o destope de las bases máximas de cotización, el incremento de la base mínima de cotización, la conversión de las reducciones, “tarifas planas”, etc. en bonificaciones, la asunción por parte del estado de los gastos de administración de la Seguridad Social, la elevación de los tipos de cotización o la financiación de las pensiones de muerte y supervivencia con impuestos, entre otras.

Más allá de las medidas concretas, es imprescindible reconocer que son muchas las políticas que entran en juego a la hora de sostener un sistema de protección pública garantista. Para ello, quedan márgenes amplios en los que actuar, desde la política fiscal, la política de empleo, la política social y de igualdad.

La tendencia demográfica hacia el envejecimiento acelerado podría cambiar, pero para ello se hace necesaria una apuesta confiada por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres que pueda revertir el descenso de la natalidad. Esto va más allá de las políticas de conciliación de la vida personal, laboral y familiar, ya que los sistemas productivos, de empleo o de protección social están involucrados en una estructura social desigual.

Combatir las importantes desigualdades existentes entre las personas mayores en el contexto de un sistema eminentemente contributivo de protección social implica concentrar los esfuerzos para caminar hacia un modelo de pleno empleo de calidad. Es urgente poner en marcha políticas y mecanismos que pongan fin a la precarización de las condiciones laborales, la devaluación salarial, la temporalidad, las desiguales condiciones, etc.

Estos objetivos precisan repensar el sistema productivo español cuyos sectores compiten a través del abaratamiento de la mano de obra y la atomización de las relaciones laborales. Actividades tan relevantes como el cuidado y la atención a la población mayor se han mantenido en buena medida en el ámbito doméstico, donde el trabajo que se desarrolla no es valorado ni remunerado dignamente.

Las reflexiones sobre nuevos mecanismos para financiar las pensiones, el impulso de políticas transversales de igualdad, el refuerzo de la negociación colectiva para combatir la precariedad y desigualdad en el mercado de trabajo, repensar las políticas productivas y fortalecer el sistema fiscal son apuestas políticas imprescindibles para seguir avanzando hacia sociedades más justas, igualitarias y solidarias, donde un envejecimiento activo para todos y todas sea realmente posible.

Ana Martínez López

Secretaria de Políticas de Mujer, Igualdad y Estudios y Política Social

Envejecimiento activo y pensiones

Los poderes públicos y organismos internacionales se preocupan por introducir el concepto envejecimiento activo para conseguir que la población mayor vayamos envejeciendo activamente (sobre todo en el primer mundo), así conseguiremos dicen, que no seamos una carga para la sociedad, que seamos independientes el mayor tiempo posible, para lo cual nos recomiendan que cuando llegemos a la jubilación, dediquemos nuestro tiempo libre a cultivar nuestro cuerpo y nuestro espíritu con nuevas actividades.

Así, debemos viajar para conocer lugares que cuando estábamos en activo no pudimos conocer, estudiar temas que antes no pudimos, hacer ejercicio físico para mantenernos en forma y activos, cuidar nuestra salud para no hacernos enfermos crónicos, etc.

Cuando miramos la realidad de España, vemos que todas esas recomendaciones son bastante difíciles de llevar a la práctica, como consecuencia de la crisis económica que llevamos soportando desde el año 2010 (*el Gobierno, los empresarios y los medios de comunicación, dicen que España ya ha salido de la crisis, puede que sea así, pero los españoles no hemos salido de ella*), la mayoría de los jubilados/as hemos tenido que dedicar nuestro tiempo y nuestros recursos económicos a ayudar a nuestros familiares, que como consecuencia de la crisis se han quedado en el paro.

La reforma laboral hecha por el Gobierno en el año 2012, los cambios de relaciones laborales y la bajada de ingresos que perciben los familiares que siguen trabajando o consiguen trabajo, las extrañas jornadas de trabajo y bajos salarios, no permiten la conciliación de la vida familiar, por lo que los abuelos tienen que hacerse cargo de sus nietos (*cuidarlos, llevarlos al colegio, recogerlos, etc.*). ¿Cómo con esta carga familiar pueden las personas mayores dedicar su tiempo al esparcimiento?

Como consecuencia de los recortes en la financiación de la Sanidad Pública, se hace difícil cuidar nuestra salud con las interminables listas de espera que hay en los hospitales, cuando para una simple visita al especialista te puedes tirar tres, cuatro meses y aún más, dependiendo de la comunidad autónoma que se trate.

Si a eso le añadimos que no están financiadas las prótesis dentales, las gafas y audífonos ¿Cómo vamos a tener una buena salud dental, visual o auditiva?

Hay que tener en cuenta que la media de las pensiones en España es muy baja (*en el mes de junio era de 920,22 €*).

En el año 2013, el Gobierno aprobó la ley por la cual modificaba los parámetros para calcular las pensiones, e introducía el llamado “Factor de Sostenibilidad del Sistema de la Seguridad Social” por el cual a partir del año 2019, los/as pensionistas perderían más del 32% con respecto a como se hacía el cálculo hasta la fecha. Además las futuras pensiones no se revalorizarán anualmente más del 0,25%, independientemente de lo que suba el IPC.

El Gobierno, en sus informes a la Comunidad Europea, se ha comprometido a que el gasto en pensiones no solo no subirá, sino que como fruto del llamado factor de sostenibilidad, este bajará.

El gasto en pensiones en España, está 3 puntos del (PIB), “producto interior bruto” por debajo del gasto medio de la Zona Euro.

Con los actuales sueldos que se pagan en España a los/as asalariados/as, el paro insoportable que aún hay y el llamado “Factor de Sostenibilidad de las Pensiones Públicas”, las perspectivas para un envejecimiento activo de las personas que se jubilan son bastante inciertas.

Si queremos que los/as jubilados y pensionistas españoles tengamos un envejecimiento realmente activo, tenemos que eliminar todas las trabas que ahora lo hacen problemático. Hay que derogar la última reforma laboral, tenemos que eliminar el llamado Factor de Sostenibilidad del sistema de Pensiones Público, ver la manera de incrementar los ingresos del Sistema Público de Pensiones e incrementar los salarios y el trabajo decente.

Juan Sepúlveda Muñoz

*Secretario Federal de Administración, Finanzas y Servicios
Federación de Pensionistas CCOO*



Día Internacional de la violencia de Género

Desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO hemos realizado una campaña de concienciación y sensibilización con la violencia de género, elaborando un cartel, en el que hemos querido reflejar que el silencio es una de las situaciones que las mujeres pensionistas y jubiladas sufrimos, con frecuencia los sentimientos de culpa, vergüenza y miedo nos impiden romper con esa situación de maltrato, en muchas ocasiones por una educación machista. Es importante elaborar un informe en el que se **identifiquen y analicen los problemas que nos impiden avanzar en la erradicación de las diferentes formas de violencia de género**, realizar propuestas efectivas de **actuación entre las que se incluyan específicamente las principales reformas que deberán tomarse** para conseguir avanzar en este campo.

Es importante tener en cuenta las recomendaciones de los organismos internacionales, “ONU y Convenio de Estambul”.

Según el barómetro del CIS, los datos de percepción del problema de violencia de género **del 2000 al 2004**, la concienciación aumentó hasta colocarse en el **tercer problema social**. Era el momento en el que se debatió la Ley Íntegra, sin embargo, con el paso del tiempo la atención sobre este problema ha disminuido y en el año **2012** la violencia de género sólo era un problema grave para el **0,6% de las personas encuestadas** en el barómetro del CIS y aunque la percepción actual parece de alarma, acaba de publicarse (marzo de 2017) una encuesta del CIS -realizada ante 2.500 personas mayores de edad- en la que se llega a la conclusión de que la violencia machista está **en el puesto número 19 con un 1,6% entre los temas que más preocupan a los ciudadanos**. Quiere esto decir que no llega a **dos personas de cada cien** a las que les preocupa la violencia de género, porque entienden que España tiene problemas más graves.

La violencia de género es un problema para las mujeres, pero es un problema de los hombres

Ante estos datos:

Es importante la protección de los niños y niñas en los casos de violencia de género por eso pedimos medidas que protejan la integridad física y psíquica de los niños y niñas que han vivido en un entorno de violencia.

También estamos convencidas que la educación en valores de igualdad y la no violencia de género pueden ayudar en ese sentido.

No a la violencia física y psicológica a las mujeres en el entorno tanto privado, en residencia, casa de reposo etc. Sobre todo a las mujeres mayores que en muchos casos no denuncian, es importante tener a nivel sanitario, médicos de familia o atención primaria, unos protocolos para detectar la violencia y poder denunciar esos casos en los que las mujeres que son maltratadas, callan.

Pedimos a los gobiernos de los diferentes países de la Unión Europea un protocolo de actuación para erradicar cualquier violencia y acoso sexual contra las mujeres mayores.

En un mundo donde la mitad de la población son mujeres, es inconcebible que existan hombres que no respeten a las mujeres y las asesinen. Los gobiernos tienen que tomar medidas para acabar con esta lacra.

Debemos reforzar nuestro compromiso contra la violencia y la discriminación sexista en la sociedad mediante el fomento de la formación y la sensibilización para avanzar hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

Ana Martínez López
Secretaria Estatal de la Mujer

Propuestas de CCOO en el Consejo del Instituto Nacional de la Seguridad Social

El pasado día 28 de Septiembre se ha celebrado el Consejo del INSS. con asistencia de los miembros de CCOO - Carlos Bravo, Enrique Martín-Serrano, Magdalena Eva Urbano, Alfonso de Lara y Jaime González por parte de la Confederación de CCOO, y Felipe Gutiérrez López por la Federación de Pensionistas y Jubilados.

Se inició la sesión del Consejo, con los informes de gestión de los Directores Generales del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social, en el primer caso hizo un relato técnico con un repaso de la situación en cuanto al incremento de la jubilaciones de mayores de 65 años, así como el crecimiento de las jubilaciones parciales, pasando por la atención sanitaria y la atención en jubilaciones, e hizo un balance de los Recursos Humanos en cuanto a número de funcionarios (10.600) y personal laboral (680), con más mujeres que hombres, y manifestando tener un plantilla envejecida.

En relación al TGSS, se resaltó el incremento de afiliados en la comparativa interanual de un 3,45%, también se informó del saldo negativo de los ingresos a 31 de Agosto, sobre el presupuesto del año 2018, alcanzando a unos 5.000M €, con unas previsiones de un incremento del déficit, al finalizar el año.

Otra información a resaltar, fue el saldo del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, alcanzando este la cifra de 11.479M.€ en su valor contable, y de 11.650M €. En valor de mercado.

También comunicaron, la solicitud de un préstamo de 10.000M. de €, para cubrir la paga extra del mes de Julio.

Con toda esta exposición, muy amplia y prolija, además de técnica en materia de datos numéricos, la posi-

ción de CCOO quedó expuesta de forma muy explícita:

- ✓ Se hizo una reclamación global para que tomen medidas urgentes con la situación del equilibrio financiero de la Seguridad Social, cada vez más deteriorado, por nuestra parte ya se han hecho propuestas, tanto a los Organismos Públicos (Parlamento, INSS, TGSS), y a la ciudadanía, para paliar los déficits presupuestarios, y así garantizar las pensiones de futuro.
- ✓ Se reclamó de forma reiterada activar las mesas de Diálogo Social y Pacto de Toledo, con el objeto de asentar un nuevo acuerdo sobre pensiones, que permita tener confianza en este derecho fundamental, además de corregir los efectos negativos de la reforma del 2013.
- ✓ Avanzar paulatinamente en los regímenes de Autónomos y del Mar, para la equiparación de sus cotizaciones con las del Régimen General.
- ✓ Aprobar una bonificación del 20% a los Empleadores del Hogar, en las cotizaciones de Empleadas de Hogar.
- ✓ Rechazo como norma, al recurso de acceder al Tesoro Público, para solicitar créditos, con el objeto de pagar las pensiones. Nuestro criterio es claro y contundente en este punto, las pensiones han de pagarse con las cotizaciones producidas del trabajo, o en su defecto con impuestos ligados a los Presupuestos Generales del Estado. Las transferencias que se realicen desde el Estado para financiar el pago de las pensiones deben registrarse como tales y en ningún caso como una “deuda” de la Seguridad Social.
- ✓ Se solicitó, la aplicación de dos sentencias del Tribunal Supremo, por la que establece poder acu-



CCOO reclamó de forma reiterada activar las mesas de Diálogo Social y Pacto de Toledo, con el objeto de asentar un nuevo acuerdo sobre pensiones, que permita tener confianza en este derecho fundamental, además de corregir los efectos negativos de la reforma del 2013

mular en la primera parte de la jubilación parcial, y se instó al INSS para que desarrolle el correspondiente criterio administrativo que lo regule de manera que se garantice la máxima seguridad jurídica de empresas y trabajadores.

- ✓ Se reiteró de nuevo, el reclamo de CCOO para que se agilicen los trabajos requeridos a la Seguridad Social sobre la aplicación de coeficientes reductores, en los sectores con trabajos peligrosos en distintos sectores de actividad.

- ✓ Se reclamó conocer de forma inmediata los presupuestos del INSS y TGSS, para el año 2018, en el IMSERSO ya están aprobados.
- ✓ CCOO, hizo una valoración de la presentación en el Pleno del Congreso, el mismo día del Consejo, de la Iniciativa Legislativa Popular sobre ingresos mínimos, presentada por CCOO y UGT, haciendo resaltar su aprobación por todos los grupos parlamentarios, con la excepción del PP y Ciudadanos, con la excusa de la presentación de una enmienda a la totalidad (167 votos a favor de la enmienda, 175 votos en contra), con un único propósito, quitarla de la circulación parlamentaria, y así no discutirla en un próximo Pleno, como Proposición de Ley.

Con esta iniciativa, hay que seguir felicitándonos por el trabajo realizado, y también por el que nos queda por hacer.

Felipe Gutiérrez
Secretario de Institucional y Protección Social

FEDERACIÓN DE ANDALUCÍA

Acto coloquio sobre presente y futuro de las pensiones

La Federación Provincial de Pensionistas de Almería organizó el día 14 de noviembre del 2017 un acto sobre el presente y el futuro de las pensiones. Asistieron como ponentes, Julián Gutiérrez, Secretario General de la Federación Estatal de pensionistas de CCOO y Antonio Valdivieso Secretario General de Almería de la Unión Provincial de CCOO, Javier Ayestarán Secretario General de los pensionistas de CCOO de Almería y Enrique Fernández Jaén, Secretario General de CCOO de Andalucía.

El sistema de Pensiones en España es el principal recurso de protección social que asegura los ingresos de las personas que una vez cumplida una determinada edad dejan de percibir un salario. El sistema de protección social es eminentemente contributivo, por lo que la edad de jubilación que inicia el derecho a percibir una pensión, depende de los años de cotización al sistema por un trabajo regulado.

Los ponentes y los asistentes al acto coincidieron en que para garantizar el sistema público de pensiones es necesario eliminar la reforma unilate-

ral de pensiones de 2013, abrir el diálogo social en el marco del Pacto de Toledo, acompañado de una reforma Fiscal seria, sin privilegios para los poderosos, y por supuesto eliminar las dos reformas laborales que están lastrando el desarrollo de la estabilidad laboral, la recuperación de los salarios y con ello también las pensiones del futuro.

Andalucía tiene 1.527.700 Pensionistas con una pensión media de 826 €, la pensión de viudedad está en una media de 607 €, Almería cuenta con 102.500 pensionistas con una pensión media de 745 €, estando la pensión media de viudedad en 554 € siendo una de las más baja de España.

Manuel Cobo Rubio

Secretario de Organización de FPJ. E de CCOO



LA OPORTUNIDAD DE ENVEJECER SIN OLVIDAR

La Federación Provincial de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Málaga a convocado una jornada sobre envejecimiento activo titulado (la oportunidad de envejecer sin olvidar). Lo presentó Juan Morón, Secretario General Provincial de los Pensionistas de CCOO, como Moderadora Francisca Marín, Secretaria de la mujer de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Málaga, y dieron un saludo de bienvenida el Secretario General



Provincial de Málaga Fernando Muñoz, y Enrique Fernández Jaén, Secretario General de la Federación de Pensionistas y Jubilados de Andalucía.

La primera ponencia estuvo a cargo del Doctor Don José Marín Carmona, médico Geriatra del Ayuntamiento de Málaga, la segunda ponencia, no por eso menos interesante fue a cargo de Doña María de Carmen Gómez Lomeña, trabajadora social en centros de salud de la provincia. La siguiente ponencia fue de Doña Pilar Iglesias Aparicio, experta en género y educadora, trató sobre la violencia de género.

Clausuró la jornada el Secretario General Estatal Julián Gutiérrez del Pozo.

Manuel Cobo Rubio

Secretario de Organización de FPJ. E de CCOO

FEDERACIÓN DE ASTURIAS

XV Jornada de la Mujer Pensionistas Octubre de 2017

La brecha de género en las pensiones se cifra en el 89%

CCOO de Asturias alerta de que la cuantía de las pensiones no contributivas es de 368,90 euros/mes, lo que sitúa a quienes las perciben por debajo del umbral de la pobreza “Estas mujeres, que duplican el número de hombres, trabajaron toda su vida, pero casi no tuvieron empleos remunerados; es inaceptable que muchas de ellas ahora estén en la miseria”

Con motivo de la Jornada y coincidiendo con el Día internacional para la erradicación de la pobreza, CCOO de Asturias señala que 51.700 pensiones, el 17,2% de las devengadas, perciben complemento a mínimos. “Estas pensiones mínimas, cuya revalorización se ha equiparado al resto, no garantizan la suficiencia económica de



las personas que dependen de ellas”, señala la responsable de Igualdad. Además, prosigue Ana María Rodríguez, “siete de cada diez perceptores son mujeres”.

La responsable de Igualdad de CCOO de Asturias, explica que, pese a tener los mismos derechos en materia de pensiones, “las mujeres no alcanzan el mismo nivel de protección que los varones debido a que las desigualdades de género repercuten negativamente sobre sus carreras de cotización, de manera que muchas quedan fuera del sistema de pensiones contributivas y las que acceden obtienen pensiones de menor cuantía”. Para CCOO de Asturias las pensiones son fundamentales, ya que “han servido para amortiguar los efectos de la crisis”. Así, “con los recortes y la escasa protección social son un recurso fundamental para la supervivencia de muchas familias”, explica Ana María Rodríguez. Tal y como se extrae del último informe sobre pensiones del gabinete técnico de CCOO, el importe medio que perciben las pensionistas asturianas es muy inferior al que reciben los hombres: 746,13 euros frente a 1.411,85 euros.

HOMENAJE A LOS VETERANOS AFILIADOS A CCOO NACIDOS EN 1935

Nos enseñaron la lucha y el compromiso para conquistar y defender nuestros derechos. Nuestro agradecimiento y reconocimiento a los y las mayores del sindicato que se movilizaron y se movilizan por el futuro de todos y todas.

En el mes de noviembre en Gijón, a través de su federación de Pensionistas, CCOO de Asturias homenajeó a su afiliación nacida en 1935. Cuarenta personas, que son ejemplo de militancia y compromiso y, como resaltó el secretario general, “ante todo, compañeros y compañeras de lucha, que nos han enseñado a conquistar y defender nuestros derechos”. Debemos seguir saliendo a la calle, porque “si no lo remediamos y peleamos, seguirán recortando el sistema público”.

Así, Zapico expuso que tal y como quedaron las pensiones con la reforma, la tasa de reposición caerá

casi la mitad en los próximos años. “Ahora, una persona que se jubile cobrará el 83% de su nómina, es decir, si gana 1.000 euros, tendrá 830 de pensión. En 2045 solo será el 48%”. Por su parte, Julián Gutiérrez del Pozo, secretario general de la federación estatal de Pensionistas, resaltó que “el sistema público de pensiones es viable, pero hace falta voluntad política”. También reclamó “seriedad al Gobierno para perseguir a los grandes defraudadores que eluden pagar impuestos” y, para concluir pidió una solución para la pobreza energética, así como “la aplicación real de la Ley de Dependencia”. Manuel Hernández, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo, habló sobre la “economía del envejecimiento”. Posteriormente se honró la lucha activa de los y las pensionistas, como la marcha a pie a Madrid por las pensiones dignas.

FEDERACIÓN DE GALICIA

Jornadas de formación de cuadros en Galicia



Como todos los años, el 7, 8 y 9 de noviembre de 2017 en Galicia, se celebraron unas Jornadas de formación de cuadros, convocadas por la Federación de Pensionistas, dirigidas a aquellas personas que desarrollan responsabilidades dentro del seno del Sindicato de Pensionistas de CCOO.

Este año, tuvimos el privilegio de celebrarlo en Lugo, ciudad de origen romano, tiene una muralla que rodea la ciudad. Esta es única en el mundo ya que cierra todo su perímetro, fue declarada “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO.

Después de darnos una calurosa bienvenida la alcaldesa de la ciudad, Doña Lara Méndez López, presentada por el Secretario General de la Unión Comarcal de Lugo, Suso Varela, tuvimos el placer de escuchar la apertura de la sesión, a cargo de nuestro Secretario General de la Federación estatal de Pensionistas, Julián Gutiérrez del Pozo, seguido de la intervención del Secretario del Sindicato Nacional de Galicia, Ramón Sarmiento Solla.

Estas jornadas, con temática variable, se fueron desarrollando a lo largo de estos días, con gran interés por parte de los participantes.

Las ponencias cubrieron campos muy variados:

- Rafael Carrasco Domingo:
Fidelización y permanencia afiliativa.
- Agustín Reoyo Jiménez
Riesgos actuales del Sistema Sanitario.
- Enrique Martín Serrano:
Pensiones, dependencia; retos de futuro.
- Elena Blasco Martín:
Mujeres Mayores; Desigualdad, Pobreza y violencia

- Elena Blasco Martín:
Mujeres Mayores; Desigualdad, Pobreza y violencia
- Propuesta al sistema público de pensiones:
 - Yolanda Díaz Pérez (Marea)
 - Bruno Díaz Doce (PSDEG)
 - Manuel Lago Peñas (Moderador)
- Papel que juega la mujer en la FERPA:
 - Ana Martínez López



La asistencia al seminario fue alta, participaron activamente compañeras y compañeros de todas las comarcas de Galicia: Ferrol, A Coruña, Santiago de Compostela, Arousa, Pontevedra, Vigo y Ourense, además de los invitados del Sindicato Nacional de Galicia, Castilla León, y Federación Estatal.

El desarrollo de las jornadas tuvo un intenso debate, mandando a los responsables que asistieron a las mismas que se comprometían a trasladar este debate al resto de los afiliados en sus comarcas respectivas.

El grado de satisfacción de los participantes en la formación fue inmejorable, se espera y desea que dichos actos se repitan en beneficio de nuestra organización.

FEDERACIÓN DE CANTABRIA

DEFENDER LAS PENSIONES EN CANTABRIA ¡ES COSA DE TODOS Y TODAS!

Las jornadas desarrolladas entre el 16 y el 30 de octubre con el lema: “Las Pensiones Públicas, sí tienen futuro”, dirigidas por la federación de pensionistas, estuvieron formadas por mesas redondas y debates.

Invitamos a participar a todos los partidos políticos con representación autonómica y municipal, recibiendo una satisfactoria respuesta por su parte, ya que en todos los actos hubo una amplia representación política en las mesas. Con la participación de los partidos; PP, PSOE, PODEMOS, CIUDADANOS, IU y en ocasiones PRC (Partido Regionalista de Cantabria) y Santander Sí Puede (Partido Municipal), destacamos el alto nivel de representación, ya que hemos contado con la participación de Diputados Nacionales, Diputados Regionales, Alcaldes, Concejales y/o Secretarios Generales.

Los actos consistían en una mesa con un moderador/a, representante de la Federación de Pensionistas, un portavoz por cada sindicato y los representantes de los partidos políticos. La participación fue un éxito, contabilizando más

de 500 asistentes entre todos los actos, llenando salones como en Santander, Reinosa y Torrelavega.

Durante los debates se realizó un primer planteamiento con el análisis y las propuestas de los partidos políticos y sindicatos, pasando por un turno de réplica, abriendo posteriormente la participación a los asistentes en cada jornada, espacio donde se produjo una gran interacción con los ponentes. Destaca en todos los debates la discusión sobre la influencia de la demografía, de la Reforma Laboral del 2012, y sobretodo la Reforma de las Pensiones del 2013. Entre las propuestas se abordaron temas de fiscalidad, pensiones de capitalización o privadas, el carácter contributivo de las pensiones de viudedad y orfandad, Caja Única - PGE y una nueva Ley de Autónomos. Es importante destacar la coincidencia de todos los participantes sobre la importancia del Pacto de Toledo.

Ignacio Ortíz



quiero afiliarme a CCOO

DATOS PERSONALES

DNI	L	APELLIDOS	NOMBRE		
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD		
TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	SEXO	PROFESIÓN	COD.	
PREFERIRÍA PAGAR LA CUOTA SINDICAL		EN MANO <input type="checkbox"/>	POR BANCO CAJA <input type="checkbox"/>		

ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	CCOO UNIDAD ADMINISTRADORA DE RECAUDACIÓN (UAR)			FECHA	
TITULAR CUENTA DE CARGO	CCC	ENTIDAD	OFICINA	D.C. NÚMERO DE CUENTA	
ENTIDAD DE CRÉDITO	NOMBRE	Muy Sres. míos: con cargo a mí cuenta y hasta nuevo aviso, atiendan la presente orden de domiciliación			
	OFICINA				
	DIRECCIÓN				
	LOCALIDAD				
		FIRMA			

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a las Confederación o Unión Regional correspondiente según tu lugar de residencia, a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados, y a la Confederación Sindical de CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser utilizados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito, acompañada de la fotocopia de tu DNI dirigida a: C.S. CCOO con domicilio sólo en la calle Fernández de la Hoz, nº 12. 28010 Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto, puedes enviar un email a: lodp@ccoos.es o llamar al teléfono 917 028 077.

FEDERACIÓN DE NAVARRA

JORNADA SOBRE PLANTAS MEDICINALES EN NAVARRA

El 8 de Noviembre se llevó a cabo una jornada sobre “**Plantas Medicinales. El poder curativo de las plantas**”. Los asistentes pudieron aprender las diferentes plantas que hoy en día existen en la Naturaleza y sus grandes poderes curativos que ayudan a mejorar nuestro organismo y que muy pocas veces usamos.

La Naturópata especializada en fitoterapia, Laura Gurbindo, destacó las propiedades de diferentes plantas como; la equinácea, propóleo, tomillo, tila, sauco, hinojo, albahaca, orégano, malvabisco, romero, frutos de ciprés, ajedrea, parietaria, hipérico, tila, melisa, lavanda, entre otros.

Ha sido una jornada con mucha participación, y la valoración de los/as asistentes ha sido muy positiva, destacando la importancia y necesidad de continuar con este tipo de jornadas tan enriquecedoras. Esta actividad se engloba dentro de las actividades que

desde la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO Navarra venimos realizando dentro del área de envejecimiento activo y prevención de enfermedades y dependencia.



Nuestra razón de ser:



La defensa permanente de las conquistas sociales



El asesoramiento a las personas mayores



La mejora de los derechos de los discapacitados

Ven a conocernos y luego decide

Formación Sindical

El XI Congreso Confederal de CCOO ha reconocido expresamente que la formación sindical es un factor clave para lograr el fortalecimiento del sindicato, y un derecho para todas las personas que tienen alguna responsabilidad en las estructuras sindicales. De hecho, gracias a las acciones de formación logramos tener un sindicato más fuerte y eficaz, pues el conocimiento adquirido en las actividades de formación se convierte en un valor intangible del sindicato, que amplía su capacidad de influencia en la sociedad para lograr la defensa de los trabajadores y trabajadoras. Pero, en especial, es un derecho para nuestra afiliación y para todas las personas que componen las estructuras de las Comisiones Obreras.

Con este objetivo de impulsar diversos espacios de formación, reflexión y debate para dar visibilidad social al mundo del trabajo, del empleo y de las relaciones laborales, se crea la Secretaría Confederal de Formación Sindical y Cultura del Trabajo. Tenemos que trabajar para disputar los marcos hegemónicos del neoliberalismo, e impulsar el discurso que nos permita situar la centralidad del trabajo y de las personas en el debate social, y conseguir que este sea un factor de progreso y cohesión social. En definitiva, se trata de ganar hegemonía social tejiendo y reanudando alianzas, sumando todo aquello que compartimos.

Desde esta perspectiva confederal, las actividades formativas son propicias para renovar complicidades y relaciones con sectores y colectivos diversos. Por ello, la participación activa y de manera integral de las personas de la Federación de Pensionistas y Jubilados en el sindicato a través de la formación, no es solamente una oportunidad para que seamos más útiles a la sociedad, sino también es una herramienta para vivir este periodo de la vida con actividad, llevando a cabo actividades formativas, pues el envejecimiento activo significa ser capaz de controlar la propia vida a cualquier edad.

La disposición a participar en el desarrollo de programas de formación sindical tiene, por tanto, una doble vertiente: por un lado persigue que la organización trabaje con eficacia y de forma planificada, anticipando la reno-

vación de las personas con responsabilidades sindicales para posibilitar la mayor cualificación en el desempeño de las mismas, compartiendo las experiencias con los y las jóvenes sindicalistas, y poniendo en valor las contribuciones positivas y el potencial para aportar de las personas mayores.

Por otro lado, la formación sindical debe ser entendida también como parte del ejercicio efectivo de los derechos a la formación en sentido amplio. En efecto, busca mejorar la calidad de vida favoreciendo el mayor acceso a los bienes culturales y de ocio de las personas mayores y, en especial, que habilite para una mayor y mejor participación en la sociedad de la información. Igualmente los espacios para reflexionar y debatir sobre cuestiones tan cruciales como las pensiones y las condiciones económicas, la salud y el bienestar, la dependencia, son muy relevantes, como también las cuestiones políticas y sociales vinculadas a los partidos, los gobiernos y las instituciones.

Se trata, por tanto, de garantizar que el conjunto de personas que se encuentran integradas en la federación de pensionistas puedan llevar a cabo estas actividades, para lo cual, sin duda, es necesaria la convergencia de cuatro elementos: voluntad política, claridad en los objetivos, equipos especializados y disponibilidad de recursos.

Potenciar el acceso a la formación no será cosa de un día, sino que necesitamos una estrategia a medio y largo plazo destinada a desarrollar nuestro potencial creativo; en el campo de la memoria, conocimiento y difusión de nuestra evolución; sobre la necesidad de un envejecimiento activo y saludable, del disfrute, en fin, de la cultura asentada en valores como la igualdad, la solidaridad, la interdependencia entre las edades y los sexos como elementos comunes dentro de nuestra diversidad.

José Luís Gil González

*Secretario de Formación Sindical y Cultura
del Trabajo
CS CCOO*

La Europa que necesitamos

La incertidumbre y los riesgos económicos y geopolíticos siguen caracterizando el Siglo XXI en su segunda década. Los efectos sociales y políticos de la crisis no se han superado. Aunque en 2017 todos los países de la OCDE van a ver crecer su PIB, tras la salida de la recesión de países como Brasil o Argentina, y la tasa de crecimiento del comercio mundial apunta a una ligera alza (en torno de un 3,5%), los riesgos de una nueva crisis financiera vuelven a estar presentes.

El auge de los nacionalismos, revestidos en muchas ocasiones con las formas del populismo de derechas y extrema derecha, es una de las más perniciosas y peligrosas consecuencias políticas de la crisis.

Las recientes elecciones generales en Japón, celebradas para conseguir el gobierno del presidente Abe, la mayoría suficiente para cambiar la constitución de Japón y posibilitar la transformación de las fuerzas armadas japonesas, de fuerzas de defensa territorial a fuerzas capaces de operar en el extranjero, no auguran nada bueno para la paz por los temores que suscitan en China, Corea, Filipinas, etc.

Fracasadas las revoluciones democráticas de la Primavera Árabe, excepto en Túnez, por un conjunto de factores entre los que destaca su manipulación por el islamismo radical yihadista, el Norte de África se suma al Próximo Oriente como regiones de inestabilidad política extrema y de guerras con implicaciones regionales e internacionales. A la más terrible de todas, la de Siria, que pronto cumplirá su séptimo año, se une la de Irak -que no ha conocido la paz desde su invasión por los EEUU en 2003, Libia, donde las potencias occidentales (EEUU, Francia, Inglaterra, sin olvidarnos de España) desestabilizaron el país, llegando a asesinar al Presidente Gadafi, Yemen que ha sido atacado por una coalición encabezada por Arabia Saudita y los países del Golfo Pérsico y donde se ha desencadenado una catástrofe humanitaria. A ello se añade el cierre de cualquier expectativa de paz en el permanente conflicto entre Israel y Palestina, cuando el gobierno de

extrema derecha de Benjamín Netanyahu encuentra el pleno apoyo del gobierno de los EEUU.

Las principales organizaciones yihadistas—Estado Islámico y Al Qaeda— están implicadas, todavía con territorios dominados, en las guerras de Siria, Irak y Libia, y tienen actividad en otros países del Magreb y del Sahel en los que persisten guerras de “baja intensidad”. Aunque están siendo expulsados de los territorios conquistados en Siria, Iraq y Libia, su derrota definitiva no elimina la amenaza de su terrorismo en Europa; algunos analistas opinan que, por el contrario, la incrementará. La inseguridad que crean los atentados indiscriminados contra la población civil, es aprovechada por la extrema derecha y los nacionalistas europeos para relacionarlos con la llegada de refugiados e inmigrantes y hacer de esa conjunción de miedo, racismo y xenofobia, una de sus principales bazas electorales.

La respuesta a la crisis de los refugiados, a los que la UE ha metido en un mismo paquete que los inmigrantes no regulares, para obviar la obligación de acogerlos que impone la Convención de Ginebra, ha llevado al vergonzoso acuerdo con la Turquía de un Erdogan que camina con paso firme hacia la dictadura.

La UE, actuando con todos los actores del conflicto y en el marco de la ONU de una manera coherente y decidida, debería desempeñar un papel mucho más activo en la búsqueda de soluciones de paz a la Guerra de Siria y a los demás conflictos de la Región. También debería adoptar una política común de asilo acorde con la legislación internacional y otra política común sobre la inmigración económica de países terceros. Es necesario también un reforzamiento significativo de la cooperación para el desarrollo con los países de la Ribera Sur del Mediterráneo y con el conjunto de los países africanos, sin que esa cooperación tenga que ser condicionada por determinadas exigencias de que combatan la emigración no regular hacia Europa en sus países.

La extrema derecha amenazaba con ganar las elec-



ciones en Austria, Holanda e, incluso, Francia, con lo que la UE se hubiera podido dar por liquidada.

No se cumplieron los peores vaticinios y la extrema derecha fue derrotada en esos tres países, a pesar de alcanzar notables porcentajes de votos. Pero los avances de la derecha y de la extrema derecha en Alemania y Austria indican que el problema persiste y puede incidir negativamente en el imprescindible cambio de rumbo político y económico que necesita la UE para salir de su crisis.

No es que las propuestas que se están debatiendo sean, ni mucho menos, suficientes, desde la óptica de CCOO y de la CES. Pero al menos hay que reconocer que son un intento de responder a la crisis política con medidas que suponen una mayor integración y de reconstruir algunos aspectos de la dimensión social europea seriamente afectados por las políticas de gestión de la crisis: austeridad presupuestaria y fiscal y devaluación interna de salarios y costes laborales.

CCOO va a defender en el debate europeo una mayor integración política con dos condiciones: Más democracia en la toma de decisiones y un fuerte Pilar Social, garantizado en los Tratados; en el plazo más corto, a través de un Protocolo Social como el que propone la CES. Para nosotros el Pilar Social tendrá que incluir, en el futuro, un sistema europeo avanzado de normas sociales y laborales básicas. El nuevo Contrato

Social Europeo deberá renovar y revitalizar los procedimientos de diálogo social y negociación colectiva y, en los Estados miembros, restaurarlos de los estragos producidos por los memorandos de los planes de rescate de la troika y por las reformas laborales que, como la española, han buscado debilitar fuertemente la negociación colectiva para devaluar los salarios. Hoy, hasta el presidente del BCE, Mario Dragui, se pregunta por qué el crecimiento económico no está llevando aparejado un similar crecimiento de los salarios. La respuesta no es difícil.

Para impulsar esta orientación necesitamos una CES más fuerte, con mayor capacidad de intervención en los asuntos laborales y políticos europeos. Y con capacidad de establecer alianzas sociales y políticas para los grandes temas políticos que definirán el futuro de Europa, a partir de la encrucijada que vive.

El sindicalismo internacional tiene que tener un papel mucho más activo en la lucha contra el fraude y la elusión fiscales y la erradicación de los paraísos fiscales, en todas las esferas donde desarrolla su actividad.

Jaume Huguet

Secretario de Internacional

APUNTES SOBRE LAS DEMENCIAS

No es la primera vez que me dirijo a vosotros diciéndoos que no se puede detener el envejecimiento, sin embargo, de nosotros depende que ese envejecimiento con los deterioros y dependencias que puede producir vaya más o menos rápido. Lo ideal es que podamos llegar al último momento de nuestro ciclo vital siendo independientes para todas las actividades tanto básicas como instrumentales de la vida diaria. Pero si llegamos a sufrir una demencia, todo cambia. Cambia a una velocidad vertiginosa.

Unos envejecen jóvenes; otros, viejos; algunos, incluso, tienen la frescura de una juventud vital, creativa. Hay viejos jóvenes y jóvenes viejos. Viejos ricos y viejos avaros. Viejos miopes y viejos galácticos. Viejos enamoradamente locos y viejos sin amor. Viejos lúcidos y viejos, dementes.

Las enfermedades crónicas y los procesos degenerativos cada vez se manifiestan con mayor frecuencia,

aumentando el grado de discapacidad y afectando a la independencia y autonomía, especialmente entre los mayores de 75 años. Entre estos procesos destaca sin duda, la demencia, una enfermedad progresiva y degenerativa del cerebro que provoca un deterioro en la memoria, el pensamiento y en la conducta de la persona. Una enfermedad que disminuye además las funciones intelectuales hasta interferir en la capacidad del individuo para realizar cualquiera de sus actividades diarias.

Con la edad, el cerebro envejece. El sistema nervioso sufre múltiples cambios que afectan a todos los niveles funcionales en mayor o menor grado. En cinemascopio, el cerebro se arruga, al microscopio el cerebro se desforesta. Existe una pérdida en el número de neuronas y la red de intercomunicación se desgasta, se empobrece y queda fuera de uso y cobertura, pero sigue conectada. El cambio más significativo es que el cerebro se enlentece, hecho que se objetiva



en la actividad motora y en la capacidad y respuesta sensorial. El sueño se altera, la capacidad memorística disminuye y las capacidades cognitivas se reducen. El cambio no es global, sino específico; no es súbito, sino pausado y progresivo, y no es igual para todos. Pienso, luego existo, como promulgó Descartes. Conecto, luego existo, como sabemos ahora (unas neuronas con otras). La persona anciana se da cuenta de que no tiene la misma agilidad mental y rapidez de antes, pero continúa siendo ella misma, es autónoma, controla su experiencia, exprime sus vivencias, mantiene el genio y figura que le han sido y le son propios. Estos cambios (los que produce el envejecer) se producen en las personas que experimentan un envejecimiento normal; en las personas que sufren una demencia todo esto se acelera, transcurre a una velocidad de vértigo.

La persona con demencia ya no es la misma, los cambios que se producen en su cerebro son mucho más agresivos que en el envejecimiento normal. Las funciones intelectuales se deterioran y su forma de ser cambia. Se altera su capacidad para programar, decidir y resolver, se aturulla y desconcierta. Su lenguaje se torna escaso, parco, menos fluido. A menudo es difícil hacerse entender y entender a los demás. Se pierde el hilo de una conversación, de una noticia; el argumento de un artículo o una novela se vuelve confuso y al instante deja de tener interés. Se pierden parte de los recuerdos o toda la memoria. Se escapa la resta y después la suma. Se escribe poco y mal. Uno pierde la noción del tiempo, se olvida del día, del mes, de dónde está y de quién es.

La característica que mejor diferencia al anciano sano de la persona con demencia es **su conciencia de la realidad**, el darse cuenta de los cambios y las limitaciones que van apareciendo y adaptarse a la nueva situación.

Las formas de envejecer son tan variadas como las condiciones en que se envejece y en las situaciones en que se vivió. La vejez es tan plural como las circunstancias en las que se vive y de las que se proviene. Tuve un profesor, catedrático de medicina, que a la pregunta de cómo estaremos a los 75 años, respondía: “....., depende de cómo hayamos vivido los últimos 50”....”. Y otro tanto será la demencia. Sólo de nosotros, de nuestra cultura, de nuestra forma de entender y amar la vida, de nuestros agravios y desagravios, de nuestra confianza en sí mismos, de cómo afrontemos los sucesos que nos van acaeciendo, haremos de todo ello una historia singular. Haremos nuestra propia vida. **VIVÁMOSLA CON PLENITUD.**

Miguel Anxo Álvarez González

Gerontólogo (Soc., nº 2981)

Especialista en Psicopatología y Salud

Miembro de la Sociedad Española de Geriatria y

Gerontología

malvarezgonz@wanadoo.es



Los pacientes del Doctor García

Cuarto episodio de la guerra interminable

La cuarta entrega de la saga Episodios de una guerra interminable de una de las escritoras más leídas y escuchadas de nuestro país, Almudena Grandes. Por su compromiso social y sus aportaciones fundadas y sensibles, siempre la encontramos en la brecha de la memoria reflexiva y crítica.

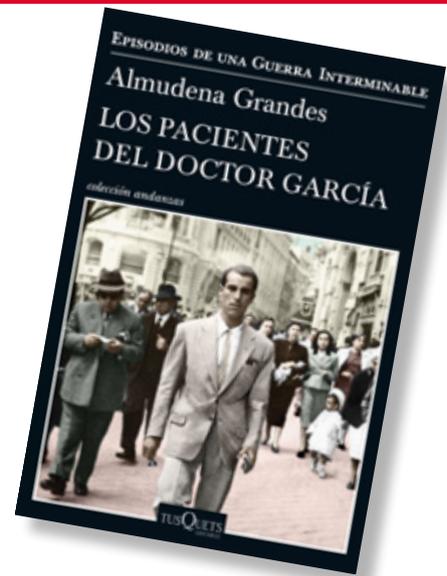
Los tres libros anteriores: Inés y la alegría, El lector de Julio Verne y Las tres bodas de Manolita manteniendo su estilo ágil y su narrativa que atrapa, son totalmente diferentes entre sí. El más original y entrañable es El lector de Julio Verne, la novela más directa ambientada sobre todo en Madrid, donde se reconocen sus barrios y sus calles, las bodas de Manolita. Mucha gente que desconoce la historia después de la

Una novela sobre el pasado próximo

Al otro lado del infierno

DE JORDI SIERRA I FABRA

Nada más y nada menos que las tramas de robos de bebés, con investigaciones policiales del detective Soler, con la mayor honestidad posible de un policía del régimen. Toda la hipocresía de la ideología franquista, de su nacional catolicismo trasnochado y cruel con las personas más vulnerables de la sociedad. Basada en la recopilación de todas las noticias, denuncias y juicios que salieron a la luz hace relativamente poco tiempo, con un gran conocimiento de las



Guerra, las derrotas, el sufrimiento, la vida, pueden encontrar en Inés y la alegría los primeros episodios de esa interminable lucha contra la dictadura. Ahora llega Los pacientes del doctor García, una compleja narración que describen en las crónicas como un "Thriller y novela de espías" y que se desarrolla entre España y Argentina abarcando las tramas de nazis y franquistas, de dobles vidas y acciones bastante desconocidas.

Se pueden leer de forma independiente, así que animaros y disfrutar de la lectura de períodos históricos poco conocidos a través de la narración fluida de Almudena Grandes



características del entramado social de la Barcelona de los sesenta, nos cuenta los hechos con estilo de novela policial. Jamás abusa de los momentos más cruentos, no es un escritor del escándalo, sino un cronista de prácticas horribles justificadas con la moral católica en la impunidad del uso de poder. En pocas páginas ilustra las situaciones, la sociedad y las clases sociales de la época.

Afrontemos el cambio



El escenario laboral ha cambiado enormemente en los últimos años debido a las reformas laborales y recortes llevados a cabo por los distintos gobiernos, y a las nuevas formas de trabajo que el desarrollo tecnológico, los procesos y los avances en la robotización, en nanotecnología, biotecnología, la inteligencia artificial o la impresión en 3D en la manufactura, están imponiendo.

Le tocará a esta generación, de la que se dice que es la mejor formada de la historia, enfrentarse a los retos que esa nueva realidad plantea, no solo para el presente, sino para un futuro a corto y medio plazo. Nuevas formas de organización y producción en las que CCOO quiere y debe jugar un papel esencial para organizar a los trabajadores y trabajadoras de esas nuevas realidades laborales que operan bajo plataformas digitales, bajo la falacia de que cada cual es su propio jefe o del trabajo por proyectos u objetivos que no son más que disfraces que enmascaran trabajos precarios e inestables.

Observamos con atención el contexto de oportunidad que puede ofrecer a la clase trabajadora y a la sociedad en su conjunto la revolución tecnológica, y creemos firmemente que estos cambios han de generar la creación de nuevos empleos, en los que la negociación colectiva contribuya a regular las relaciones laborales y no redundar en los efectos perniciosos que las últimas reformas laborales han ejercido sobre la clase trabajadora. Es alarmante el incremento del empleo precario experimentado en los últimos años que, unido a la destrucción de puestos de trabajo, han hecho tambalear nuestro presente laboral y nuestro futuro al haber caído enormemente las cotizaciones al sistema, algo que, entre otros efectos, ha supuesto dejar en números rojos el Fondo de Reserva de las pensiones.

En CCOO venimos advirtiendo de manera reiterada que ese sistema necesita una reforma urgente. De hecho, España es el único país de la Unión Europea que desvincula el alza de las pensiones de precios y salarios y utiliza una fórmula por la cual la subida nunca podrá superar el IPC más un 0,5 por ciento ni ser inferior al 0,25 por ciento. La realidad demuestra que esa fórmula está provocando una pérdida de poder adquisitivo a los actuales pensio-

nistas y jubilados que, además, con la crisis, han sido el único colchón, la única fuente de ingresos para miles de familias que han perdido sus trabajos en estos años.

La fórmula de revalorización impuesta por el gobierno del Partido Popular no perjudica solo a los pensionistas de hoy, ya que la puesta en marcha del llamado factor de sostenibilidad supondría la pérdida de un 15 por ciento del valor de las pensiones en diez años, y además, a esta generación, que tiene que afrontar este nuevo escenario laboral, y a las futuras, las pone contra las cuerdas porque la hucha cada vez está más vacía y siguen sin buscarse soluciones eficaces.

El azote del gobierno central al sistema público de pensiones, congelándolas por un lado y el ataque al corazón del sistema, contrasta con la política de tarifas planas a las empresas, que no sirven para crear empleo y vacían el sistema de pensiones, impidiendo que su viabilidad. Frente a ello, CCOO propone soluciones desde el convencimiento de que el sistema de pensiones es viable, financiable y tiene futuro; soluciones que parten de abordar la reforma del sistema aumentando los ingresos en lugar de la recortar el gasto, de elevar el salario medio y las cotizaciones de la patronal y de eliminar las exenciones del gobierno a la Seguridad Social. Es primordial profundizar en los beneficios de un sistema que se caracteriza por la solidaridad intergeneracional y corresponsabilizar a la juventud en el papel fundamental que tiene que desempeñar en la defensa de las pensiones actuales y futuras.

La revolución tecnológica y las nuevas realidades laborales han llegado para quedarse. Es tarea nuestra CCOO influir para que en los nuevos escenarios se asiente el empleo de calidad, estable y con derechos y, a través de la negociación colectiva con el empresariado y el diálogo social con los gobiernos, se garantice el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras de hoy, de la juventud que accederá al mundo del trabajo en los próximos años, y de aquellos y aquellas que ya han salido de él o lo harán a medio o largo plazo.

Nuria López Marín

Secretaria General Comisiones Obreras Andalucía



Informayor

Asesoramiento

sobre

dependencia, pensiones y protección social

900 102 305

Llamada **gratuita**. Laborables de 9 a 14 horas

informacion@fpj.ccoo.es



pensionistas